

GIMNASIO LOS SAUCES RAZONAR, VALORAR Y ACTUAR

EFQM RECOGNISED BY EFQM 2023

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA 2026

Bogotá, septiembre de 2025

Queridos padres, madres y/ o acudientes

Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos para que la paz y la felicidad abunden en nuestros hogares. A continuación, informamos <u>el Proceso para realizar la Renovación de la Matrícula para el Año 2026,</u> estaremos atentos a acompañarlos en caso de que así lo requieran.

De antemano agradecemos la confianza depositada en nuestra institución para la formación de su hijo(a) durante el presente año. Es por ello por lo que, continuamos avanzando hacia la excelencia para ofrecerles un servicio de alta calidad. Resultado de este esfuerzo mancomunado, nuestra institución mantiene los resultados en la prueba saber 11º, clasificándose en la categoría A+ según el ICFES. Para el año 2026 continuamos con el inglés intensivo. Así mismo nuestros estudiantes de grado 1º a 11º, vivirán la experiencia de aprender y crear a través de **proyectos de robótica** en el área de Informática y Tecnología. Con esta propuesta, desarrollarán competencias en **programación, pensamiento computacional, emprendimiento y robótica**, despertando su creatividad e innovación, lo que permitirá ofrecer a nuestros niños y jóvenes una formación moderna y de alto nivel.

Con el propósito de favorecer el bienestar y el adecuado desarrollo de nuestros estudiantes, se realizará un ajuste en nuestro horario escolar. De lunes a jueves la jornada será de **7:00 a.m. a 3:00 p.m.**, mientras que los viernes la salida será a las **2:20 p.m.** Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo frente a esta medida, que busca brindar mejores condiciones para la formación integral de sus hijos.

Una evidencia más de nuestro compromiso con la excelencia y con las necesidades de la sociedad actual. Finalmente, el colegio garantiza que nuestra filosofía y exigencias continuarán siendo las mismas.

En relación con los costos del 2026, el incremento se informará cuando el Ministerio de Educación publique la respectiva resolución, la cual se comunicará mediante la circular informativa.

A continuación, se relaciona el paso a paso para la renovación de la matrícula:

| RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL AÑO ESCOLAR 2026 EN LA PLATAFORMA DE CIBERCOLEGIOS | |
|--|---|
| 1. Ingresar a la plataforma de cibercolegios, con el <u>usuario de acudiente</u> (padre o Madre) | Del 29 de septiembre al 24 de octubre de 2025 |
| 2. Debajo de la fotografía de su hijo(a), aparecerá: "Un proceso de matrícula activo". dar click. | |
| 3. VERIFICAR Y ACTUALIZAR la información en cada uno de los (5) cinco formularios que aparecen (se adjunta paso a paso del proceso de renovación) Click aquí para ver el archivo PDF | |
| Nota: Sólo en caso de que el acudiente financiero para el año 2026 cambie, se deberá adjuntar la certificación laboral actualizada del nuevo "Acudiente financiero" y copia de la cédula de ciudadanía, (el nuevo acudiente no debe estar reportado en centrales de Riesgo). | |
| 4. Imprimir los formularios y documentos del contrato en papel oficio, en hojas separadas. (son 8 páginas) verificando que se vea en su totalidad. | |
| 5. Firmar y colocar la huella en los espacios indicados. NO ESCRIBIR FECHAS NI VALORES. | |
| 6. Entregar el contrato en físico (completo y legible, 8 hojas), con la fotocopia de la cédula del acudiente financiero y para estudiantes mayores a 7 años, presentar copia de Tarjeta de Identidad, lo anterior en sobre sellado y marcado al director de curso. | Del 20 al 24 de octubre de 2025 |
| 7. El recibo de matrícula será enviado al correo registrado del Acudiente Financiero. | La última semana de noviembre de 2025. |

Este pago lo puede realizar de la siguiente manera:

- Pago por PSE desde nuestra página oficial. Click aquí
- > Directamente en el Banco Av. Villas con el recibo que llega a su correo.
- > Instalaciones del colegio con tarjeta débito o crédito.

La matrícula se formalizará con el pago.

• SI LA DECISIÓN ES CAMBIO DE COLEGIO: No deberá diligenciar la renovación de matrícula.

El retiro deberá legalizarse del <u>18 al 21 de noviembre, de 7:00 am a 12:00 m</u>., en Secretaría Académica.

IMPORTANTE TENER EN CUENTA:

- ✓ Desde grado quinto; los colegios exigen **CERTIFICADO DE CALIFICACIONES**.
- ✓ **CERTIFICADOS DE AÑOS ANTERIORES**: Se solicitan los lunes y martes, y se entregarán el viernes de la misma semana.
- ✓ **CERTIFICADOS AÑO 2025**: Se solicitan hasta el viernes 5 de diciembre de 2025 y se entregan del 19 al 23 de enero de 2026, de 7:00 am a 12:00 m.
- √ Último día de atención en la Secretaría académica: martes 16 de diciembre de 2025.
- ✓ Para trámites de retiros y certificados, se atenderá nuevamente en la secretaría académica a partir del miércoles 14 de enero de 2026. En horario de 7:00 am a 12:00 m.

De antemano agradecemos su compromiso y confianza en nuestra institución que trabaja con todo el amor y dedicación en la mejora continua, para la educación de calidad de sus hijos.

Cordialmente,

DIANA ROCIO ROSAS SEGURA RECTORA